

El francés como lengua franca de la Unión Europea: luces y sombras de una estrategia fallida

David FERNÁNDEZ VÍTORES

Universidad Complutense de Madrid
CES Felipe II
dvitores@cesfelipesecondo.com

RESUMEN

En los inicios de la Comunidad Europea, cuando solo existían cuatro lenguas oficiales, el francés disfrutaba de una posición privilegiada en cuanto a su uso como lengua franca institucional. Sin embargo, esta situación cambió radicalmente con el ingreso de Reino Unido en el club comunitario y la consiguiente incorporación del inglés al repertorio de lenguas oficiales de la Unión Europea. El propósito del presente artículo es describir este proceso de cambio y explicar las estrategias adoptadas por Francia con el fin de conservar el estatus dominante del francés en el ámbito comunitario. Para ello, analiza las políticas lingüísticas puestas en marcha hasta el momento en defensa de esta lengua, tanto dentro como fuera de Francia, y evalúa el éxito o fracaso de las mismas en una Unión ampliada y con 23 lenguas oficiales.

Palabras clave: Francofonía. Diversidad lingüística. Multilingüismo. Régimen lingüístico.

French as a lingua franca of the European Union: lights and shadows of a failed strategy

ABSTRACT

At the beginning of the European Community, when there were only four official languages, French enjoyed a privileged position in terms of institutional use as a lingua franca. However, this situation changed dramatically with the entry of United Kingdom in the Community club and the subsequent incorporation of English into the repertoire of official languages of the European Union. The purpose of this paper is to describe this process of change and explain the strategies adopted by France in order to preserve the dominant position of French in the Community. It analyzes language policies implemented so far in defense of French, both inside and outside France, and evaluates the success or failure of those in an enlarged Union with 23 official languages.

Key words: Francophonie. Linguistic diversity. Multilingualism. Language regime.

1. Introducción

Francia no solamente es uno de los miembros fundadores de la Comunidad Europea sino también uno de los principales impulsores del proceso integrador que esta ha representado en el plano político. Sin embargo, esta afirmación no quiere decir que Francia haya permitido sistemáticamente una erosión de su identidad política como

consecuencia de este proceso integrador. Más bien al contrario. El ejemplo más evidente se encuentra en las dudas que albergaba Charles De Gaulle ante el ingreso de Reino Unido en el club europeo. Efectivamente, a pesar de haberse iniciado las negociaciones para el ingreso del Reino Unido en la Comunidad Económica Europea en agosto de 1961, el líder francés, resuelto a construir lo que el denominó una "Europa de las patrias" (Taylor 2008: 65) que fuera independiente de las dos superpotencias enfrentadas en la "guerra fría" y receloso de la estrecha vinculación británica con Washington, vetó en 1963 el ingreso británico en la CEE (Cook y Stevenson 2000: 192). Es más, cuando, en 1967, el Gobierno laborista de Harold Wilson volvió a solicitar el ingreso en esta organización (ibídem: 93), el general francés volvió a vetar la adhesión de Reino Unido (McAllister 1997: 36). Es decir, parece que, pese a defender una Europa fuerte ante EE UU y la URSS, De Gaulle nunca creyó plenamente en una Europa unida políticamente. Para él, la independencia nacional francesa era una cuestión innegociable. Por tanto, la negativa al ingreso británico habría que entenderla también como un esfuerzo denodado por conservar para Francia el papel de gran potencia política, económica y cultural (Adamson 2007). En este sentido, el veto al ingreso de Reino Unido también se debió, entre otras razones, a la competencia que suponía para el estatus del francés como lengua franca de la Comunidad Europea (Ammon 2006: 330).

Fruto de este nacionalismo de De Gaulle fue la denominada "crisis de la silla vacía" en 1965, que mantuvo durante meses a la Comunidad paralizada y que finalizó con el denominado Compromiso de Luxemburgo (Estella de Noriega 2000: 101).

Hubo que esperar a la dimisión de De Gaulle en 1969 para que se abriera la puerta a la adhesión británica, que acabaría culminándose en 1973. Sin embargo, a pesar de haberse limado todas las asperezas políticas y económicas en la fase negociadora previa a la adhesión del nuevo miembro, este nacionalismo francés y el temor de Francia a su pérdida de hegemonía puede observarse también en el plano lingüístico, aunque sea de manera oficiosa. Efectivamente, es algo conocido entre los funcionarios de la UE que el Presidente francés, Georges Pompidou, antes de aceptar la entrada de Reino Unido, obtuvo la promesa del Primer Ministro británico Edward Heath de que los funcionarios británicos que en el futuro trabajasen en las instituciones comunitarias siempre tendrían un buen manejo del francés (Ammon 2006: 330). Como es lógico, las variables que alimentan estos recelos lingüísticos no tienen que ver únicamente con el peso de la comunidad anglófona en la Unión Europea sino con el avance del inglés como lengua franca mundial. En este caso, los factores que históricamente ayudaron al Francés a convertirse en lengua franca de Europa son muy parecidos a los que hacen que el inglés se esté imponiendo como lengua franca en la actualidad (Crystal 1997: 110-1). El mayor responsable de este avance es el poderío económico, político y militar de Estados Unidos. No en vano, la visión del Reino Unido en la UE como un caballo de Troya al servicio de los intereses norteamericanos es algo que aún ocupa los comentarios de los analistas europeos (Oakes 2001: 137).

Otro elemento que muestra la instrumentalización del aparato institucional de la UE para proteger los intereses nacionales franceses es la defensa que ha hecho Fran-

cia de la política agrícola Común. Como ha indicado Taylor (2008: 66), el enorme apoyo que tiene en Francia esta política pública europea, que consume la mitad del presupuesto comunitario, se debe sobre todo a que es uno de los valores fundamentales de la identidad francesa y simboliza, entre otras cosas, la Francia profunda (Oakes: 2002: 374).

De lo expuesto hasta el momento puede extraerse, por tanto, un patrón de comportamiento por parte de Francia: la utilización de la construcción europea para la defensa de sus intereses nacionales. Esto resulta patente si tenemos en cuenta las palabras pronunciadas por Mitterrand en 1994: “Nunca separen la grandeza de Francia de la construcción europea. Esa es nuestra nueva dimensión” (Caldwell 2005). Es decir, a principios de los noventa, Francia tenía claro que las batallas por el prestigio nacional había que librarlas en el terreno supranacional. En el plano de la defensa de la lengua, este nuevo enfoque político se materializó en un cambio de estrategia.

Desde los primeros años de andadura de la Comunidad, la estrategia de Francia para la defensa del francés había estado centrada únicamente en la adopción de medidas y la formulación de propuestas destinadas a promocionar la lengua o a impedir el avance del inglés. En efecto, desde la firma de los primeros Tratados en 1957, algunos círculos de la élite francesa intentaron que el francés fuese reconocido oficialmente como la lengua franca de las instituciones Comunitarias. Ese era al menos el objetivo del “Comité pour le français langue européenne”, constituido ese mismo año con la ayuda de Hervé Lavenir de Bufón¹. Igualmente, el “Haut Comité pour la défense et l'expansion de la langue française”, que De Gaulle fundara en 1966, también tenía entre sus objetivos la adopción del francés como la lengua del Mercado Común (Gordon 1978: 7). Este tipo de acciones políticas de defensa de la lengua francesa es preciso entenderlas dentro de un contexto político más amplio. En los primeros años de la CEE, el gobierno francés podía considerarse el líder natural de dicha organización política por dos motivos principales: por un lado, Alemania e Italia aún estaban trabajando para rehabilitarse democráticamente tras el período fascista y, por otro, los Países del Benelux eran entidades políticas menores si se las comparaba con Francia (Wright 2006: 40). Las prácticas lingüísticas de la CEE eran un mero reflejo de este reparto de poder entre los Estados miembros. Así, aunque el régimen lingüístico de la Comunidad Europea, contenido en el Reglamento n.º 1 del Consejo, establecía que las cuatro lenguas de los seis Estados miembros eran, además, las lenguas oficiales de la Comunidad, la lengua de trabajo ampliamente utilizada era el francés (Fosty 1985). Según Gordon (1978: 67), en 1962, el 85% de la comunicación institucional comunitaria se realizaba en francés. Esta utilización mayoritaria del francés suele explicarse también por otros dos motivos no menos importantes que el peso político de los Estados fundadores. En primer lugar, las sedes de las instituciones europeas están localizadas en tres ciudades —Bruselas, Luxemburgo y Estrasburgo— con una amplia proporción de hablantes nativos de francés y, en segundo, el francés era la lengua oficial o cooficial de tres de los seis Estados miembros fundadores —Francia, Bélgica y Luxemburgo— (Labrie 1993).

¹ Actual administrador de la asociación Défense de la Langue Française (DLF).

En este contexto, la defensa de la lengua francesa dentro de la Comunidad no parecía una tarea excesivamente difícil para los líderes políticos franceses. El principal desafío a esta situación de privilegio fue el ingreso de Reino Unido en 1973, junto con Irlanda y Dinamarca. Aparte de los recelos sobre la pérdida de protagonismo que podría sufrir el francés en la escena europea, esta primera ampliación también trajo consigo una propuesta de reforma del régimen lingüístico de la Unión. Curiosamente, la propuesta no venía de la mano de los Estados en los que se hablaba el Francés y el inglés sino de uno con una lengua minoritaria: Dinamarca. Con su adhesión a la Comunidad, Dinamarca propuso no hacer uso de su lengua nacional, el danés, para facilitar así la reducción del número de lenguas oficiales de la Comunidad a solo dos — inglés y francés— (Greech 2005: 15), agilizando así el funcionamiento institucional. Con el fin de no favorecer a los hablantes nativos de estas dos lenguas, la única condición que ponía Dinamarca era que los miembros franceses hablasen en inglés y los ingleses en francés. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada tanto por Reino Unido como por Francia (Oakes 2002: 375). Algo que no deja de sorprender, sobre todo en el caso francés, ya que esta medida significaba reconocer de derecho el papel preponderante de la lengua francesa, que era lo que Francia había estado defendiendo hasta esa fecha. Sin duda, la oposición de italianos y holandeses también tuvo algo que ver en la postura francesa. Sin embargo, desde el punto de vista de la racionalidad, la negativa francesa puede entenderse de la siguiente manera: si se aceptaba el criterio de la funcionalidad como excusa para reducir el número de lenguas a dos, este mismo criterio podría ser esgrimido en el futuro para suprimir el francés definitivamente y dejar el inglés como única lengua de trabajo. Es decir, en principio, la propuesta danesa suponía una consolidación del francés, junto con el inglés, como lengua franca de la Unión. Sin embargo, a largo plazo, esa decisión abría la puerta a la supresión del francés como lengua oficial y de trabajo, ya que, de esa manera, se sentaba un precedente: la utilización del criterio de la funcionalidad para determinar el régimen lingüístico de la Comunidad.

El rechazo a la propuesta danesa implicaba, también, dar validez a la estrategia de defensa de la lengua francesa que Francia había adoptado hasta ese momento. De hecho, tras la incorporación del inglés al repertorio de lenguas oficiales de la Comunidad Europea, Francia continuó con las medidas institucionales de protección y promoción del francés mediante la creación de organismos de defensa de la lengua francesa. Un ejemplo de esta postura fue la creación, en 1979, del Comité pour la langue de l'Europe, con el apoyo de Maurice Druon, Jean Dutourd y Gabriel de Broglie, y la Défense de la Langue Française (Shelly: 1999: 314). Este comité tenía dos objetivos en cierta medida contrapuestos. Por un lado, defendía “el desarrollo de todas las lenguas europeas en todos los países de la Comunidad sin privilegiar al inglés” (Oakes 2002: 375) y, por otro, sugería que la Comunidad Europea debía tener una única lengua oficial: el francés (Shelly: 1999: 314). Este último objetivo viene a avalar el criterio de la racionalidad expuesto anteriormente. Dicho de otro modo, la negativa de Francia al sistema danés de dos lenguas no estaba motivada por una defensa de la diversidad lingüística europea sino por un intento de defender la posición de su propia lengua en el seno de la Comunidad. Como veremos, la combinación de esta defensa

del monolingüismo oficial a la francesa, por un lado, y del multilingüismo oficial, por otro, ha sido una herramienta que Francia ha utilizado de manera recurrente a la hora de negociar el conflicto lingüístico en la UE (ibídem). En consecuencia, dicha herramienta también ha servido para defender la posición privilegiada del francés en las instituciones y fuera de ellas.

Sin embargo, el análisis de la evolución de las distintas lenguas de la Unión hasta 1992, muestra que el francés no había dejado de perder terreno con respecto al inglés tanto dentro como fuera de las instituciones. De hecho, esta fecha representa el punto de inflexión en el que el francés podría capitular definitivamente a favor del inglés como lengua franca de la UE. En vista del fracaso de esta política, Francia, situada en el umbral de la pérdida definitiva de su primacía lingüística, tenía que buscar una estrategia de defensa del francés en la Unión Europea que, sin lesionar el multilingüismo oficial dentro de la UE, consiguiese frenar la estampida que se estaba produciendo desde el francés hacia el inglés.

2. La nueva estrategia francesa: la diversidad lingüística como instrumento de defensa del francés

Dado que la política de defensa institucional no estaba dando los frutos deseados en el ámbito europeo, los líderes franceses decidieron adoptar una nueva estrategia, que vendría a sumarse a la ya existente. El elemento principal de esta estrategia de promoción del francés como lengua franca de la Unión Europea se basaba en vincular la defensa de la lengua francesa en particular a la defensa de la diversidad lingüística en general (Wright 2006: 44). Tal como se definía desde el propio Ministerio de Cultura francés (Shelly: 1999: 312), los objetivos de la nueva política lingüística de Francia eran tres: garantizar la presencia y la influencia del francés; mantener su papel como lengua de comunicación internacional; y preservar la diversidad lingüística y cultural mediante la promoción del multilingüismo. Es decir, como estrategia para frenar el avance del inglés, Francia se ha erigido en adalid de la diversidad lingüística y cultural, incluyendo en su estrategia de defensa del francés el respeto y la protección de las lenguas minoritarias. La defensa de estas últimas siempre ha servido de contrapunto a la imagen de uniformización política e ideológica que la incursión del inglés ha representado para los líderes políticos franceses (Pup 2004: 10).

Aunque los efectos de esta nueva estrategia han sido patentes en el ámbito de la Unión Europea, el diseño de las políticas concretas ha estado motivado por un cambio de enfoque en el papel que debía desempeñar la lengua francesa a escala mundial. Veamos, pues, cuál es la naturaleza de ese cambio de política y cuáles son sus principales implicaciones para la Unión Europea.

2.1.El papel de la francofonía

El comienzo de la nueva estrategia francesa se remonta a finales de los años ochenta. Esta época supuso un resurgimiento del término “francofonía” (Oakes 2002: 376) apoyado en instituciones de promoción y defensa de la lengua francesa, tales como la Office de la langue française (OLF), creada en Québec en 1961; la Association des

universités partiellement ou entièrement en langue française, también creada en 1961 y posteriormente integrada en la Université des réseaux d'expression française, fundada a su vez en 1988; y la Fédération internationale des professeurs de française (Shelley: 1999: 306). Sin embargo, el término propiamente dicho surgió en 1880 de la pluma del geógrafo Onésime Reclus para describir a la comunidad lingüística y cultural que constituía Francia con sus colonias (Hagène 1987: 209-10). Hoy en día, la francofonía ha dejado de tener esa connotación colonial para pasar a designar dos realidades distintas, aunque complementarias. En su acepción más amplia, engloba al conjunto de las acciones que promueven la lengua francesa y los valores que esta transmite sin importar el país en el que se llevan a cabo. En el sentido institucional, cuando se escribe con mayúscula, se refiere a la organización internacional que agrupa a los 55 Estados y gobiernos que han decidido adherirse a su Carta² (Adamson 2007: 67).³

En este contexto, la nueva estrategia francesa se ha enunciado abiertamente en diversos discursos presidenciales. Así, cuando el Presidente Chirac visitó Vietnam en octubre de 2004, no tuvo reparos en afirmar lo siguiente:

[...] Les biens culturels ne sont pas des biens comme les autres, [...] ne sont pas des biens qui se vendent et qui s'achètent comme sur le marché des biens industriels, agricoles, commerciaux. Il faut les respecter. Il faut les aider. Car c'est, pour une société, le moyen d'exprimer son âme. C'est capital. C'est la raison pour laquelle la France, ainsi d'ailleurs que l'Union européenne, mais aussi la francophonie, et bien d'autres pays, se battent effectivement pour que l'on reconnaisse la spécificité de la création culturelle. C'est ce que nous appelons la diversité culturelle. Alors nous avons à ce titre, c'est vrai, une sorte de combat contre les thèses américaines qui, elles, ayant beaucoup de moyens financiers, peuvent s'imposer sans aides de l'État. Mais le résultat c'est que l'on risque d'étouffer la création culturelle de tous les autres et finir par avoir une sous culture générale dans le monde, ce qui serait la pire des situations. (Chirac 2004a: 3).

Como puede observarse, el discurso de Chirac muestra una vinculación clara entre la defensa de la diversidad cultural y la lucha contra la usurpación cultural por parte de Estados Unidos. Curiosamente, el orden jerárquico de acción —Francia, la Unión Europea, la Francofonía y, por último, el resto de los países— pone de manifiesto una idea eurocéntrica, con Francia como punto de referencia principal, en su estrategia de defensa de esta diversidad. Esto último sugiere que el diseño de dicha estrategia se ha llevado cabo dentro de las fronteras de la Unión para exportarse después a todo el mundo. Por otra parte, dada la universalidad de los valores defendidos por esta organización, no es de extrañar que países como Grecia o Austria hayan expresado su deseo de incorporarse a la Francofonía, a pesar de no tener población francofona. La razón es que esta organización puede servirles de plataforma de defensa y

² Véase la Charte de la Francophonie adoptée par la Conférence ministérielle de la Francophonie. Antananarivo, le 23 novembre 2005.

³ La Organización internacional de la Francofonía agrupa en la actualidad a 68 miembros. 55 Estados son miembros asociados y otros 13 tienen es estatus de observadores (OIF 2008).

promoción de sus propias lenguas nacionales en el ámbito internacional (Nadeau y Barlow 2006: 351).

En otro discurso pronunciado en el transcurso de esa misma visita, Chirac insistió en la voluntad del gobierno francés de defender esta diversidad en el seno de organizaciones como la UNESCO, mediante la aprobación de una declaración universal de la diversidad cultural (Chirac 2004b: 2), algo que se hizo efectivo en octubre de 2005 (Nadeau y Barlow 2006: 413). Esta postura da a entender un cierto grado de universalidad en su objetivo político, por encima de los intereses nacionales. Sin embargo, esta postura choca abiertamente con su intención de que Francia se convierta en el polo de referencia para la formación de las élites de los países pertenecientes a la Francofonía (Chirac 2004b: 2), objetivo para el que ha destinado una considerable ayuda financiera (Wright 2006: 45).

Esta visión de la Francofonía y de la Unión Europea como instrumentos para defender la primacía de la lengua francesa como lengua franca internacional ya había sido puesta de manifiesto en un comunicado ante el Consejo de Ministros de Francia redactado en 2002 por el entonces Ministro de Cultura y Comunicación francés, Jean-Jacques Aillagon, que, curiosamente, lleva por título *La diversité culturelle, une ambition française*. En dicho comunicado, Aillagon se expresaba de la siguiente forma:

Le français est, et doit rester, une langue internationale. Il l'est d'abord à travers la Francophonie [...] Il l'est également à travers la détermination de notre pays à faire respecter son statut de langue officielle et de travail dans les instances internationales, en particulier au sein de l'Union européenne. Les ministères des affaires étrangères et de la culture intensifieront leur action conjointe pour que le prochain élargissement ne constitue pas, pour notre langue, une menace de régression, mais une chance de progrès. Dans ce cadre, la formation au français des futurs fonctionnaires européens devra constituer une priorité. (Aillagon 2002: 3)

2.2. La Unión Europea

Como se ha encargado de recordar el propio Secretario General de la Francofonía (OIF 2004: 92), “en el seno de la Unión Europea, la diversidad lingüística es un principio fundamental de integración, sustentado políticamente y traducido en el plano jurídico”. En este sentido, los líderes franceses siempre han sido conscientes de que la Unión Europea constituye un laboratorio de la diversidad cultural y lingüística a escala mundial⁴ y de que los resultados de los experimentos que en ella se realicen tendrán repercusión no solo dentro de las fronteras comunitarias sino también fuera de ellas. Mientras el francés ocupó una posición privilegiada como lengua franca de la Unión Europea en los denominados “treinta gloriosos” —de 1946 a 1975— (Shelly 1999: 307), este laboratorio no hizo sino consolidar la posición dominante del francés en el seno institucional de la UE y servir de plataforma de promoción de esta lengua en el exterior. Como se ha visto, esta situación cambió radicalmente con el ingreso de Reino Unido en 1973. No hay duda de que los líderes franceses eran plenamente cons-

⁴ Véase la Respuesta ministerial a la pregunta parlamentaria n.º 66714 sobre la influencia creciente del inglés en las instituciones europeas, (25 octubre 2005).

cientes de la pérdida de privilegios lingüísticos que esto suponía en el plano Europeo, así como en el internacional. En el ámbito europeo, las prevenciones expresadas por Pompidou (Adamson 2007: 61) dan buena muestra de esta preocupación. Por su parte, en el ámbito internacional, no deja de resultar curioso el hecho de que la Francofonía institucional propiamente dicha se creara en 1970, justo antes del ingreso de Reino Unido en la Comunidad Europea. Esto da una idea de la estrecha vinculación entre la estrategia mundial de defensa de la lengua francesa y la de protección de este idioma dentro de la UE.

A pesar del progresivo deterioro de la situación privilegiada del francés en la Unión Europea, esta no resultó crítica hasta 1992, que representa el punto de inflexión a partir del cual el francés comenzó a ceder el testigo al inglés como lengua franca principal de la UE. Esta situación crítica motivó el diseño de una estrategia urgente que acudiera en auxilio del francés y que estuviera basada en la promoción conjunta del francés y del plurilingüismo (Michel 2005). El objetivo de esta política era poner coto a una situación de riesgo para el francés y el resto de las lenguas que se ha identificado claramente en diversos documentos institucionales franceses. Así, la DGLF se expresa en los siguientes términos:

La politique en faveur de la langue française et du plurilinguisme repose sur la conviction que pratiquer une seule langue, à l'échelle de la planète, conduirait à une dommageable uniformisation de la pensée, tandis que préserver le multilinguisme - chaque langue portant en elle une vision du monde - garantit au contraire la pluralité des points de vue et des expressions. À cet égard, la défense de la langue française et l'ouverture aux autres langues font système: c'est en permettant à nos concitoyens d'être bien dans leur langue, que nous les persuaderons de s'ouvrir plus largement encore aux langues des «autres» ; à l'inverse, la pratique des autres langues peut « décomplexer » l'usage du français." (DGLFLF 2007: 11)

Esta visión uniformizadora que supone el uso de una sola lengua a escala mundial ha sido expresada por el propio Chirac al señalar que "rien ne serait pire, je crois, pour l'humanité, que de progresser vers une situation où il y aurait une seule langue. Parce que cela conduit forcément à une espèce de rétrécissement de la pensée." (Chirac 2004a: 2). Es más, este sentimiento de amenaza al que se enfrenta la lengua francesa ha motivado incluso un debate dentro de las instituciones nacionales galas. Así, según el Ministerio de Asuntos Exteriores Francés, "cette place est menacée par les développements de la construction européenne qui tendent à favoriser la pratique du monolinguisme." (Respuesta ministerial, 25/10/2005).

Desde la Francofonía institucional (OIF 2006: 81), también se ha reiterado que la situación del francés en las instituciones europeas requiere una vigilancia continua y más aún en vista de la posible reforma de los distintos regímenes lingüísticos que se aplicarán a las diferentes reuniones. En este sentido, su actual Secretario General, el

senegalés Abdou Diouf,⁵ ha apelado a la responsabilidad de los Estados miembros de lengua francesa para garantizar la presencia de este idioma como lengua pivote de la interpretación, así como para exigir que todos los documentos de trabajo sean traducidos al francés y que todas las comunicaciones de la Unión Europea que tengan como destinatarios a los ciudadanos de la UE utilicen esta lengua (ibídem). Aunque los derechos que reclama el francés están reconocidos desde el punto de vista político, la realidad es muy diferente (OIF 2004: 92). Esto a pesar de que en la UE hay trece Estados miembros pertenecientes a la Francofonía, ya sea de pleno derecho o con estatus de observadores o miembros asociados (OIF 2006: 83).⁶ No en vano, Jean Michel, eurodiputado francés, se quejaba de que la complejidad de las traducciones en el seno de las instituciones europeas estaba conduciendo a una anglicización galopante de las prácticas comunitarias en detrimento de la diversidad lingüística y hacía un llamamiento a respetar la paridad lingüística que recoge el Reglamento n.º 1 del Consejo (Michel 2005).

Lo expuesto hasta el momento pone de manifiesto la toma de conciencia por parte de Francia del peligro que suponía la introducción del inglés como lengua oficial y de trabajo de la Unión. Toma de conciencia que fue el detonante de su cambio de estrategia dentro de la Unión en 1992 (Adamson 2007: 27). Sin embargo, un simple cambio de mentalidad no implica necesariamente la adopción de medidas políticas de defensa de la lengua en el ámbito europeo. Era necesario, además, la creación de un marco político de actuación que propiciara la toma de decisiones políticas destinadas a la defensa de la diversidad lingüística y, por extensión, de la lengua francesa. Asimismo, estas decisiones deberían ser secundadas por el resto de los Estados miembros. Algo extremadamente difícil si tenemos en cuenta que, como hemos visto, bajo esta estrategia de defensa de la diversidad, se ocultaban intereses casi exclusivamente franceses. En el ámbito europeo, este marco político está definido por la firma, en 1992, del Tratado de Maastricht (Giordan 2004: 3). Este Tratado introduce dos elementos esenciales que posibilitan la nueva estrategia francesa: la mención a la diversidad lingüística y el principio de subsidiariedad⁷. Respecto al primer elemento, en el apartado primero de su artículo 126 (149 de la versión consolidada) el Tratado de la UE establece que “la Comunidad contribuirá al desarrollo de una educación de calidad fomentando la cooperación entre los Estados miembros y, si fuere necesario, apoyando y completando la acción de éstos en el pleno respeto de sus responsabilidades en cuanto a los contenidos de la enseñanza y a la organización del sistema educa-

⁵ Abdou Diouf, ex Presidente de la República de Senegal (1981-2000), fue elegido Secretario general de la Francofonía con motivo de la Cumbre de Beirut en octubre de 2002, y reelegido en 2006 (OIF 2008).

⁶ Aparte de los países de habla francesa como Bélgica, Francia y Luxemburgo, también son miembros Lituania, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, la República Checa, Austria, Hungría, Rumanía, Grecia y Chipre (OIF 2008).

⁷ Según este principio, “la Comunidad intervendrá [...] solo en la medida en que los objetivos de la acción pretendida no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros, y, por consiguiente, puedan lograrse mejor [...] a nivel comunitario” (Tratado de la Unión Europea, art. 3B).

tivo, así como de su diversidad cultural y lingüística”.⁸ Así, tras el Tratado de Maastricht, la promoción de la enseñanza de idiomas y del multilingüismo individual, que hacía hincapié en la diversidad lingüística, se convirtió en uno de los pilares de la política educativa de la UE (HLGM 2007: 8). En otras palabras, la introducción de este nuevo artículo garantizaba la diversidad lingüística en el plano supranacional. Respecto al otro elemento introducido por el Tratado de la UE, la subsidiariedad, ha de decirse que tenía el mismo efecto de defensa de la diversidad lingüística, pero en el plano nacional.⁹ Es decir, favorecía la diversificación en el plano subnacional o regional (Oakes 2001: 130). En un sentido amplio, esto significaba la devolución de poderes políticos a los Estados miembros. De este modo, al ser la introducción de la subsidiariedad una ampliación de competencias de los Estados miembros, también se garantizaba que el resto de los Estados miembros secundase la defensa de la diversidad lingüística propugnada por Francia. En otras palabras, con la firma del Tratado de Maastricht quedaba fijado el marco político europeo para desarrollar la nueva estrategia de defensa de la lengua francesa (Adamson 2007: 38), al tiempo que se garantizaba el apoyo a esta por parte del resto de los Estados miembros.

3. El francés en Francia

Quizá el mejor modo de demostrar que la decidida apuesta de Francia por defender la diversidad lingüística es, en el fondo, una estrategia de defensa de su lengua nacional en la UE sea analizar la gestión de la diversidad lingüística que Francia ha llevado a cabo en su propio territorio nacional, especialmente desde la firma del Tratado de Maastricht. No deja de resultar curioso que, justo antes de su aprobación, Francia decidiera reforzar la posición del francés modificando el artículo 2 de su Constitución (Shelly 1999: 315) para situar al francés al lado de los principios esenciales de la República, como el himno nacional o la bandera (Giordan 2004: 4). Esto no es solo una prueba más de que la estrategia supranacional francesa era una forma velada de defender los intereses franceses sino que, indirectamente, pone de manifiesto la existencia de una voluntad política expresa de alcanzar este objetivo. Es decir, los líderes franceses eran conscientes de que esta nueva estrategia de defensa de la diversidad lingüística era un instrumento para erosionar el avance del inglés (Nadeau y Barlow 2006: 351). Sin embargo, también sabían que la aplicación de esa política podía acabar produciendo daños colaterales en la posición del francés, tanto en el plano nacional como en el supranacional (Adamson 2007: 27). Por tanto, lo primero que había que hacer era blindar a la lengua francesa de los ataques que pudiera recibir como resultado de la puesta en marcha de nuevas medidas destinadas a proteger la diversidad en el seno de la UE. Se trataba, pues, de crear los instrumentos jurídicos para una mejor defensa del francés frente a la influencia del inglés (Giordan 2004: 4).

⁸ Tratado de la Unión Europea (Versión consolidada 1997). Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º C 340 de 10 noviembre 1997.

⁹ Véase el Protocolo sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. Ib.

Una vez protegida la lengua Francesa de los eventuales ataques que pudiera sufrir, la estrategia supranacional podía ponerse en marcha sin excesivos miramientos. Esto último resulta especialmente evidente si tenemos en cuenta que el entusiasmo del gobierno y de las élites francesas por la defensa del multilingüismo en el ámbito supranacional contrasta fuertemente con la escasa defensa de la diversidad lingüística en el ámbito nacional (Fenet 2001). De hecho, Lalane-Berdouticq (1993: 172), en su libro *Porquoi parler française* llega a afirmar que la progresiva desaparición de lenguas minoritarias, no solo en Francia sino también en el resto los Estados miembros, como el irlandés en Irlanda, podría ser beneficiosa para la posición del francés en el conjunto de la UE. Así, esta falta de defensa de la diversidad lingüística nacional ha ido configurando a Francia como una entidad política monolingüe en la que apenas hay espacio para el uso de las otras lenguas de Francia: franco-provenzal, occitano, gascón, bretón, corso, catalán, alsaciano, vasco y neerlandés¹⁰ (Wright 2006: 49).

Las implicaciones supranacionales de esta toma de posición nacional con respecto a la lengua han hecho que Francia no participe en algunas de las políticas que promueve. El ejemplo más ilustrativo quizá lo represente la Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias.¹¹ Este tratado internacional bajo la supervisión del Consejo de Europa, adoptado el 25 de junio de 1992, vuelve a poner en evidencia el doble rasero francés en su política de promoción de la diversidad lingüística. Tal como se indica en su preámbulo, la Carta está concebida para proteger y promover las lenguas regionales o minoritarias, como un aspecto del patrimonio cultural de Europa que se ve amenazado. Por este motivo, no solo contiene una cláusula de no discriminación relativa al uso de estas lenguas, sino que también prevé medidas que ofrecen apoyo activo a dichos idiomas: el objetivo era asegurar, en la medida en que fuera razonablemente posible, la utilización de las lenguas regionales o minoritarias en la educación y los medios de comunicación, y permitir su uso en los ámbitos judicial y administrativo, en la vida económica y social y en las actividades culturales.¹² De hecho, como ha señalado Grin (2003: 58) este texto constituye el primer instrumento legal de carácter internacional para la protección de las lenguas menos difundidas. En principio, este carácter internacional no debería suponer ningún problema para Francia que, como hemos visto, se había erigido en adalid de la diversidad lingüística mundial (Shelly 1999: 312). De hecho, cuando el 5 de noviembre de 1992 el texto se puso a disposición para ser firmado, Francia fue uno de los Estados miembros signatarios. Sin embargo, en 1999, el Consejo Constitucional francés declaró que la firma era inconstitucional y Francia se vio obligada a retirar su firma de dicho texto (Adamson 2007: 35). Lo curioso de este caso es que la inconstitucionalidad estaba motivada por la reforma constitucional francesa relativa al artículo 2 de la Carta Magna que, como hemos visto, reforzaba la posición del francés. Esto hace pensar de nuevo en la estrecha vinculación entre la estrategia nacional y la supranacional y en la existencia de

¹⁰ Flamenco, cerca de Dunkerque, en el extremo norte de Francia.

¹¹ Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias de 5 de Noviembre de 1992 (versión en español).

¹² Véase la Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias: Informe explicativo, p. 4.

una clara voluntad política de acción: Francia estaba dispuesta a defender la diversidad lingüística europea, siempre y cuando esta diversidad reforzase la posición del francés como lengua de referencia en la Unión Europea (ibídem: 20). Por otra parte, los líderes franceses no estaban dispuestos a sacrificar la identidad nacional en aras de esta diversidad. Sin embargo, el blindaje para el francés que suponía la reforma del artículo 2 de la Constitución francesa permitía que Chirac, en 1996, se expresase abiertamente a favor de la ratificación de la Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias aduciendo que las lenguas regionales no eran una amenaza para la identidad nacional sino que, por el contrario, constituían un instrumento de resistencia frente al riesgo que suponía la uniformización americana (Pup 2004: 10). Una vez más, observamos una doble cara en el comportamiento en la clase política francesa. Sin embargo, en el fondo, el modelo de actuación elegido en el frente nacional e internacional era el mismo, pero invertido: promoción de la diversidad lingüística en el exterior como remedio contra el monolingüismo que supone el inglés y promoción del monolingüismo en el interior para combatir la diversidad lingüística en el territorio nacional. Esto da una idea de la fuerte coherencia de su estrategia política que, aunque contradictoria en sus objetivos, seguía una misma racionalidad.

Sin embargo, la realidad de la postura francesa con respecto a la diversidad lingüística nacional dibujaba uno de los paisajes más restrictivos para el uso de las lenguas regionales y minoritarias de la Unión Europea (Wright 2006: 49). Esta postura restrictiva era plenamente compartida por una institución tan influyente para el desarrollo y la regulación del francés como la Academia de la Lengua Francesa, cuyos intereses no estaban tan vinculados al mundo diplomático como los de los líderes políticos y que, por tanto, podía expresarse con relativa libertad. De hecho, cuando en 2001, la *Délégation générale à la langue française* pasó a denominarse *Délégation générale à la langue française et aux langues de France* para poner de manifiesto el reconocimiento que el Estado otorgaba a la diversidad lingüística de dicho país y a las lenguas regionales y minoritarias (DGLFLF *s. d.*), Hélène Carrère D'Encausse, miembro vitalicio de la Academia francesa se expresó en los siguientes términos:

Comment aussi ne pas être alarmé par la volonté affirmée, louable certes, d'un haut responsable politique d'«assurer sur notre territoire la *primauté* du français, langue de la République»? *Primauté* implique la coexistence du français avec d'autres langues, alors que c'est le principe d'*unicité*, c'est-à-dire qu'elle était unique, qui depuis cinq siècles a défini son statut. Le péril aujourd'hui est d'autant plus grand que l'évolution probable de l'Europe vers une régionalisation, la décentralisation promise en France que d'aucuns souhaitent voir dépasser le cadre politique et administratif pour englober les langues pourraient conduire à un affaïssement de la cohésion et de la conscience nationales. Dans cette évolution déjà engagée et probablement irréversible, c'est la langue commune, la langue française qui seule incarnera et maintiendra l'unité morale et culturelle des Français. Qu'elle soit condamnée à partager ce rôle avec les langues de France, elles sont d'ailleurs légion, et notre patrimoine culturel, notre identité voleront en éclats. Ce n'est pas un avenir de science-fiction que j'évoque en cet instant, mais des projets précis qui se développent insidieusement dans l'ombre de quelques institutions et chapelles. C'est pourquoi je lance ici un véritable cri d'alarme. N'ignorons pas ce péril, sauvons notre langue quand il en est en-

core temps, car ce qui est en cause c'est nous tous, notre longue histoire, notre vie commune, notre identité." (Carrère D'Encausse 2002: 6-7).

En cualquier caso, esta política de defensa del francés frente al ataque que para esta lengua suponía la promoción de la diversidad podría entenderse como algo inevitable, es decir, como una política de *laissez faire* con respecto a las lenguas que, si bien tenía efectos concretos a favor del francés y en detrimento de las lenguas vernáculas francesas, no respondía a una voluntad política predeterminada. Sin embargo, esta última afirmación queda desmentida si tenemos en cuenta la política activa de las autoridades francesas en defensa de la lengua francesa ante la injerencia que representaba el inglés. Efectivamente, el 4 de agosto de 1994, el gobierno de Edouard Balladur introdujo la ley 94-665, denominada "Ley Toubon"¹³ en honor a su entonces Ministro de Cultura y de la Francofonía, Jacques Toubon, y que venía a completar a la ley "Bas-Lauriol" de 1975 (Adamson 2007: 27).¹⁴ Con carácter general, la ley intentaba reglamentar el empleo del francés luchando contra los términos tomados de otros idiomas (Calvet 2000: 35). Sin embargo, el objetivo último de este texto articulado era poner coto a la influencia del inglés en la lengua francesa tanto en el ámbito social como lingüístico (Crumley: 2004: 1). En este sentido, la ley Toubon puede considerarse un instrumento de planificación del corpus y del estatus (Ager 1996: 157). A pesar de que algunas de las principales disposiciones de esta ley tuvieron que ser rechazadas por inconstitucionales o modificadas (Hermoso 1994: 1), la redacción inicial del texto legal es una buena muestra de cuál era la postura de los líderes políticos franceses respecto a la injerencia del inglés en su lengua nacional. Así, la nueva ley introducía medidas de defensa y purificación de la lengua francesa en tres frentes principales: el de los organismos públicos en un sentido amplio, el educativo y el publicitario (Adamson 2007: 27). En el primer frente, la ley estipulaba que las inscripciones o anuncios en la vía pública o en los medios de transporte que tuvieran como destinatario al público en general deberían estar elaborados en francés (art. 3).¹⁵ En este sentido, la ley también establecía la obligatoriedad del uso del francés en las reuniones y congresos celebrados en Francia, al tiempo que hacía un llamamiento a la subjetividad individual para ejercer los derechos de uso del francés en dichas reuniones.¹⁶

Por otra parte, en el ámbito educativo, la ley Toubon establecía que uno de los objetivos fundamentales de la educación era el aprendizaje del francés y de otras dos lenguas (art. 11)¹⁷. Es decir, en cierto modo, la ley defendía el multilingüismo.

¹³ Véase la Loi n.º 94-665 du 4 août 1994 relative à l'emploi de la langue française, p. 1.

¹⁴ Aprobada el 31 de diciembre de 1975, esta ley establecía, entre otras cosas, la obligatoriedad del uso del francés en las diferentes actividades profesionales, como la publicidad, el comercio, el sector audiovisual, etc., así como para la redacción de noticias, contratos de trabajo, etc. Véase *Journal Officiel de 4 de enero de 1976*.

¹⁵ Véase la Loi n.º 94-665 du 4 août 1994 relative à l'emploi de la langue française, p. 1.

¹⁶ *Ib.*, p. 2.

¹⁷ *Ib.*, p. 3. Este artículo fue derogado por la Ordonnance 2000-549 du 15 Juin 2000, art 7, JORF 22 juin 2000.

Sin embargo, con esta medida, también tenía otro efecto: distribuir entre más número de lenguas el riesgo de influencia nociva que estas pudieran tener en el francés. Riesgo que, hasta entonces, estaba totalmente concentrado en el inglés. Es más, esta estrategia nacional fue trasladada después al plano supranacional. Así, en el primer semestre de 1995, cuando Francia ejercía la presidencia de turno de la Unión Europea, este asunto fue debatido en diversas ocasiones. Un ejemplo de ello es el memorando sobre el multilingüismo publicado por la Comisión Europea (1995: 6) y en el que se afirma que la enseñanza de lenguas vivas debería constituir una prioridad para la Unión. En este sentido, la Resolución del Consejo, de 31 de marzo de 1995, relativa a la mejora de la calidad y la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza de las lenguas en los sistemas educativos de la Unión Europea hacía suyo casi literalmente el mencionado artículo 11 de la ley Toubon, ya que afirmaba que “los alumnos deberían tener, como norma general, la posibilidad de aprender dos lenguas de la Unión distintas de la o las lenguas maternas durante un período mínimo de dos años consecutivos, y, si fuera posible, un período más largo para cada lengua durante la escolaridad obligatoria”.¹⁸

Por último, en el ámbito publicitario también quedaba regulado el uso del francés en su artículo 12, que establecía su obligatoriedad en todos los programas y mensajes publicitarios de organizaciones y servicios que se emiten por radio y televisión, independientemente del modo de difusión o distribución elegido, salvo las producciones cinematográficas y de radio y televisión en versión original (art. 12). Las razones que se han aducido para explicar la puesta en marcha de esta ley son de distinta naturaleza. Una de ellas es que la *Délégation générale à la Langue française*, declaró en 1993 que se estaba preparando un proyecto de Ley que iba a ser presentado por la entonces Ministra de la Francofonía, Catherine Tasca, en el que se afirmaba que el uso de las lenguas distintas del francés en el territorio nacional constituía un ataque contra los derechos de los consumidores franceses (Ager 1996: 157). Desde el punto de vista político, otra razón puede encontrarse en la delicada situación que en ese momento atravesaba el Gobierno de Balladur, presionado constantemente por la extrema derecha y, en especial, por el Frente Popular, liderado por Le Pen. Con este telón de fondo, la ley Toubon podía presentarse como antiamericana y profrancesa y, de este modo, atraer a los votantes xenófobos (*ibídem*).

Las críticas a la ley, sin embargo, vinieron de la izquierda, que consideraba que tenía un cierto “tufillo a chauvinismo” (Cassen 2007: 1), a proteccionismo e incluso a nacionalismo y a colonialismo. En este sentido, la Ley Toubon representaba “la añoranza de una Francia extinguida que impuso su lengua a través de su poderío colonial, imperial, diplomático, económico, y [la ley] no era más que la puesta en escena de la nostalgia de una gloria muerta, la expresión de una decadencia a la que no nos resignamos, pero que somos incapaces de conjurar” (*ibídem*).

Como prueba de esto último es más que representativa una entrevista de Claude Hagène (1996: 157) con el propio Jaques Toubon, en la que el Ministro francés afirmaba lo siguiente:

¹⁸ Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º C 207 de 12 de agosto de 1995, pp. 1-5.

Cette loi est elle même un combat. Il est claire que la France n'est plus le centre du monde comme elle l'était au XVIII siècle. Augmenter les positions du française dans le monde reste donc plus que jamais un combat [...] contre une forme de négligence, d'indifférence.

Sus palabras muestran, además, un claro deseo de influir en el ámbito internacional y, por consiguiente, también en el supranacional, mediante la toma de medidas en el plano nacional. Sin embargo, como se ha indicado anteriormente, el recorrido de la ley no estuvo falto de obstáculos y muchos de sus artículos fueron, más tarde, declarados inconstitucionales. Es más, a juzgar por el escaso número de infracciones denunciadas ante los tribunales franceses (Wright 2006: 50), da la impresión de que la influencia de la ley es más simbólica que real (D'Encausse: 2002: 6).

4. La continuación de la estrategia europea

Hasta ahora hemos analizado el cambio de estrategia llevado a cabo por Francia para defender la primacía supranacional de su lengua nacional. Sin embargo, el hecho de que se produjera este cambio no quiere decir que se abandonasen de forma inmediata las estrategias directas de promoción y defensa del francés iniciadas hasta ese momento. Es más, los líderes políticos franceses parecían ser plenamente conscientes de que los frutos de la nueva estrategia de protección indirecta de su lengua nacional, por medio de la promoción de la diversidad lingüística, serían aún más tangibles si iban acompañados de estrategias directas de promoción y defensa del francés. Así al menos se desprende de las medidas adoptadas desde 1992 hasta nuestros días. Estas fueron principalmente cuatro: un intento de reforma del régimen lingüístico, la formación de funcionarios y profesionales europeos, la elaboración de una guía sobre el uso del francés en las instituciones europeas y la propuesta para hacer del francés la lengua jurídica de referencia en la UE.

Como hemos visto, la estrategia francesa de defensa de la diversidad cultural y lingüística era una medida que, en principio, tenía asegurado el apoyo del resto de los Estados miembros, al menos en el plano supranacional. Esto es especialmente cierto si se tienen en cuenta la tradicional vinculación de defensa de la diversidad lingüística con la de los derechos Humanos (Skutnabb-Kangas 2000: 482). Defensa esta última reconocida de manera universal por las Naciones Unidas, mediante la firma, en 1996, de la Declaración Universal de Derechos Lingüísticos.¹⁹

Una vez garantizada la diversidad lingüística en el plano político supranacional, la racionalidad francesa de defensa de la lengua nacional se centró en la limitación de la diversidad lingüística oficial. Esta racionalidad se materializó en dos medidas fundamentales: el intento de reducir el número de lenguas de trabajo de la Unión Euro-

¹⁹ La Declaración Universal de Derechos Lingüísticos es un documento firmado por la UNESCO, el club PEN y por varias organizaciones no gubernamentales en 1996 para promover los derechos lingüísticos y proteger las lenguas amenazadas. La base principal de este texto es la Declaración Universal de derechos Humanos de 1948 (Véase UNESCO 1996, p. 1).

pea y la campaña para hacer que los estudiantes estuviesen obligados a aprender al menos otras dos lenguas oficiales aparte de su lengua materna.

La primera de las medidas, es decir, intentar reducir el número de lenguas de trabajo, estaba ligada al momento concreto en el que se planteó, apenas dos años después de la aprobación del Tratado de Maastricht. Efectivamente, en diciembre de 1994 el Ministro de Asuntos Europeos francés, Alain Lamassoure, declaró que tenía la intención de utilizar el período de la presidencia de Francia de la UE —de enero a junio de 1995— para abordar el problema de la esclerosis lingüística de la Unión. Con tal finalidad, propuso la reducción del número de lenguas de trabajo a cinco —francés, inglés, alemán, italiano y español— o cuatro (Wright 2000: 164), provocando fuertes reacciones políticas. Esta medida puede verse como un reconocimiento por parte de Francia de su error al no haber aceptado la propuesta danesa en 1973 de limitación de las lenguas de trabajo a dos: inglés y francés. Sin embargo, la situación política de entonces y la de 1994 eran muy diferentes. Como vimos, en 1973, aceptar dicha propuesta habría significado la posible desaparición del francés en el futuro como lengua de trabajo. Por el contrario, en 1994, amparada por el paraguas de la diversidad lingüística, reconocida a nivel político, esta propuesta cobraba un nuevo sentido. Dicho de otra forma, una vez desactivado el riesgo de desaparición del francés, la racionalidad impulsaba ahora a Francia a optar por un multilingüismo oficial restringido. De este modo, al reducir el número de actores, se reforzaría la posición de prestigio del francés como lengua de trabajo. Con todo, esta racionalidad solo puede entenderse en ese preciso momento y atendiendo a la confluencia de dos factores concretos. El primero, como ya hemos explicado, es que el francés se encontraba en el umbral de la pérdida de su estatus como lengua franca hegemónica de la UE. En este sentido, una reducción en el número de lenguas tendría como resultado probable una recuperación de este protagonismo. Por otra parte, al ser el número de lenguas de trabajo mucho más reducido, el respeto al multilingüismo en los procesos institucionales resultaba más fácil de aplicar y también de controlar. Esto último, en principio, sugería una posible equiparación del francés con respecto al inglés en aquellos ámbitos en los que el francés había perdido terreno a favor del inglés. El segundo factor que apoyaba la racionalidad francesa era que, al año siguiente —en 1995—, Austria, Finlandia y Suecia entrarían a formar parte de la Unión Europea. La Adhesión de estos tres países, en los que tradicionalmente la primera lengua extranjera era el inglés (Herbillon 2003: 78), no solo reforzaría aún más la posición de este idioma en la UE (Adamson 2007: 36) sino que haría que el francés cruzase definitivamente el umbral y perdiese para siempre su estatus hegemónico como lengua de comunicación supranacional. Al igual que en 1973, lo más difícil, en 1994, era también poner de acuerdo a todos los Estados miembros. Así, la propuesta francesa provocó la repulsa de Holanda, que la consideró un ataque por parte de Francia. Por su parte, el Gobierno griego amenazó con llevar al Gobierno francés ante el Tribunal de Justicia de la Unión europea si no retiraba la propuesta (Wright 2000: 164-5). El descontento por la iniciativa francesa también se dejó sentir en el ámbito diplomático. Así, durante una visita a París realizada en 1995, el Primer Ministro sueco insistió en hablar en sueco cuando, en circunstancias normales, habría utilizado alguno de los idiomas propuesto por

Francia, probablemente el inglés (Oakes 2002: 379). Todas estas reacciones fueron acompañadas, más tarde, de una resolución del Parlamento Europeo en la que se afirmaba, entre otras cosas, “que los hablantes de un grupo lingüístico reconocido no deben ser degradados a ciudadanos de segunda categoría [...], que cualquier propuesta tendente a limitar las lenguas amplía la distancia que separa a los ciudadanos de las instituciones europeas, que ya ha alcanzado un nivel preocupante, y que [...] los argumentos de orden técnico o presupuestario no pueden, en ningún caso, justificar una limitación de las lenguas”.²⁰ En este sentido, reiteraba su “compromiso favorable a la igualdad de las lenguas oficiales y de las lenguas de trabajo de todos los países que constituyen la Unión, lo que resulta un elemento fundamental de la noción de Unión Europea, de su filosofía y de la igualdad política de sus Estados miembros”,²¹ y confirmaba que el plurilingüismo constituía uno de los rasgos característicos de la cultura y civilización europeas y un elemento importante de la pluralidad y de la riqueza culturales de Europa. Asimismo, declaraba su determinación de “combatir todo intento de establecer una discriminación entre las lenguas oficiales y las lenguas de trabajo de la Unión Europea”.²²

Como se ha señalado, esta propuesta solo era entendible en la coyuntura concreta expuesta anteriormente. Buena prueba de ello es la postura radicalmente diferente adoptada por Francia cuando, con posterioridad, se ha vuelto a plantear la posibilidad de limitar el número de lenguas de trabajo de la Unión. Concretamente, en julio de 2001 el equipo de Romano Prodi hizo público un informe de la Comisión Europea en el que se proponía que los documentos que se elaboran en dicha institución, circularan y se consultaran en la lengua en que hubieran sido redactados, sin necesidad de traducirlos a las otras dos lenguas de trabajo de la Comisión. Los ministros de asuntos exteriores de Francia y Alemania, Hubert Védrine y Joschka Fischer, se apresuraron a remitir una misiva conjunta de protesta al presidente de la Comisión. En su respuesta, Romano Prodi pedía tranquilidad, porque no era su intención imponer el inglés como única lengua de trabajo (Esteruelas 2001: 1).

La razón del cambio de postura por parte de Francia ha de buscarse en el cambio de coyuntura lingüística en la UE. Efectivamente, la medida propuesta por Prodi significaba, en la práctica, la consolidación del inglés como única lengua de trabajo de esta institución (Adamson 2007: 37). Esto salta a la vista si tenemos en cuenta el porcentaje de uso del francés y del inglés en la redacción de documentos de la Comisión. En 2001, el 57% de los textos de la Comisión habían sido redactados en inglés frente al 29% en francés (DGLFLF 2007: 90). Por su parte, el alemán solo se utilizaba para redactar el 4% de los documentos. Por el contrario, en 1994, el porcentaje de textos redactados en cada una de estas dos lenguas era prácticamente el mismo (Labrie 1993: 114; Truchot 2003: 104).

²⁰ Véase la Resolución del Parlamento Europeo sobre el empleo de las lenguas oficiales en las instituciones de la Unión Europea. Diario Oficial de las Comunidades Europeas n.º C 043 de 20 de febrero de 1995, p. 91.

²¹ *Ib.*

²² *Ib.*

A diferencia de en 1994, la propuesta de 2001 no consistía en una reducción directa del número de lenguas de trabajo. Sin embargo, esta sí que podía entenderse como tal de forma indirecta. Por otra parte, aunque esta iniciativa estaba circunscrita al entramado institucional de la Comisión Europea y no a todas las instituciones comunitarias, la postura francesa parece seguir la misma racionalidad de defensa de su lengua nacional que en 1994. Es decir, si en 1994 Francia se mostraba favorable a una reducción del número de lenguas de trabajo para limitar el gasto y aumentar la eficacia institucional de la Unión, no se entiende que, en 2001, con dos lenguas oficiales más y la previsión de incorporación de otras 10 lenguas en 2004, se mostrara contraria a dicha reducción. Sobre todo si se tiene en cuenta que, con total seguridad, el gasto aumentaría y la eficacia se resentiría, al menos en lo que al funcionamiento lingüístico de la UE se refiere.

Otro de los frentes abiertos por Francia para evitar que su lengua nacional pierda su papel preponderante en Europa ha sido la enseñanza del idioma francés a los funcionarios extranjeros de la Unión Europea. Una vez más, la coincidencia en el tiempo del inicio de esta política, en 1994, con la nueva política de promoción de la diversidad lingüística, hace pensar en la fuerte vinculación entre ambas y en la existencia de una estrategia global de defensa del francés en Europa. Efectivamente, desde principios de los noventa, las instituciones culturales francesas en el extranjero, como las *Alliances Françaises* y los Institutos Franceses, comenzaron a ofrecer programas específicos de aprendizaje del francés destinados a funcionarios de los diferentes Estados miembros de la Unión y a aquellos países de Europa central y oriental que habían solicitado su ingreso en el club comunitario. Estos programas estaban financiados por el Ministerio de Asuntos Exteriores francés y tenían como finalidad principal la promoción de la lengua francesa entre los funcionarios actuales y futuros de la UE (Parlement de la Communauté française 2002). Más concretamente, sus objetivos eran dos: a) promover el conocimiento de la lengua francesa entre estos funcionarios, algunos de los cuales serían llamados durante su carrera administrativa, para llevar a cabo funciones en las misiones o representaciones permanentes de su país en Bruselas o en las instituciones europeas ubicadas en ciudades total o parcialmente francófonas; y b) aumentar el conocimiento de las instituciones francesas.

Efectivamente, desde 1994 (Oakes 2002: 380), la formación de funcionarios europeos ha sido una preocupación constante para el Ministerio de Asuntos Exteriores francés, lo que muestra una vez más las dos caras, en cierto modo contradictorias, pero perfectamente complementarias, de la estrategia de defensa del francés adoptada por Francia. Esta labor formativa de funcionarios continuó con la misma intensidad en años posteriores hasta que, el 11 de febrero de 2002, se firmó el Plan plurianual de acción en defensa del francés entre Francia, la Comunidad Francesa de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y la Agencia Intergubernamental de la Francofonía (AIF).²³ La puesta en marcha de este plan significó la consolidación de esta estrategia así como la ampliación de la misma a otros sectores profesionales (OIF 2004: 97). Con todo, a partir de 2004, el objetivo principal de Francia va a ser la promoción de

²³ Ib.

su lengua nacional en los 10 nuevos Estados miembros incorporados en 2004. Objetivo que hacía extensivo a aquellos países cuya adhesión estaba programada para 2007 —Bulgaria y Rumanía— e incluso alguno de los países candidatos, como Croacia. Así al menos se desprende de los memorandos relativos al refuerzo de las competencias de trabajo en francés de los diplomáticos y funcionarios, suscritos con siete de los 10 países de reciente incorporación y con Croacia (OIF 2006: 83). En otras palabras, con una actuación temprana en los países que, en el futuro, habrán de incorporarse al club comunitario, se intenta influir en el comportamiento lingüístico de los nuevos Estados miembros. En un contexto institucional en el que el inglés es, cada vez más, la lengua franca institucional, la racionalidad inicial que mueve a estos nuevos Estados se dirige hacia el aprendizaje del inglés. Esto es así incluso en un mercado lingüístico intervenido desde las instituciones comunitarias, como es el de la Unión Europea. En este sentido, las medidas nacionales francesas constituyen un complemento a estas políticas de intervención comunitarias. Así, quizá el objetivo más importante de estos incentivos y ayudas al aprendizaje del francés sea crear una inercia a favor de la lengua francesa en estos nuevos Estados en las fases anteriores e iniciales de su adhesión y, de esta forma, evitar que sucumban a las ventajas racionales que les brinda el aprendizaje del inglés.

Respecto a la creación de inercias favorables al francés, resulta especialmente representativa la actividad de la Francofonía en la preparación y puesta en marcha de planes nacionales en los distintos Estados miembros orientados hacia el aprendizaje de francés específico para las relaciones europeas (OIF 2006: 83). De esta manera, no se trata solamente de fomentar el uso del francés en general entre los funcionarios de la UE. Con esta medida se intenta, además, hacer del francés una lengua europea de referencia en lo que a la terminología específica europea se refiere. Efectivamente, aunque no hay estudios científicos que prueben la influencia que esta medida pueda tener en la elaboración, redacción y traducción de los documentos oficiales por parte de los funcionarios europeos, es más que probable que, el hecho de que una parte de los funcionarios tenga como referencia terminológica el francés, deje su impronta de alguna manera en la planificación del corpus en la Unión Europea. Por otra parte, el hecho de que la mayoría de los funcionarios acogidos a estos programas de formación proceda de los países de reciente o próxima incorporación refuerza una vez más la idea expuesta anteriormente sobre la actuación temprana de Francia como medio de protección de su lengua en el futuro.

Una vez puesto en marcha el aparato institucional y financiero de defensa de la lengua en el resto de los Estados de la Unión, el objetivo ahora era abrir un nuevo frente en el interior. Esta fue la idea que llevó a la Delegación General de la Lengua Francesa, al Ministerio de Asuntos exteriores francés y a la Secretaría general del comité interministerial para los asuntos de cooperación económica europea²⁴ a elaborar una guía destinada a los funcionarios y ciudadanos franceses en general sobre el uso del francés en las instituciones europeas (Oakes 2002: 381). Aunque el texto,

²⁴ *Secrétariat général du comité interministériel pour les questions de coopération économique* (SGCI).

como tal, se elaboró en 1998, las líneas generales de actuación ya fueron descritas en una circular del Primer Ministro francés relativa al uso de la lengua francesa en los organismos públicos y en las relaciones internacionales. Así, la guía constituye una auténtica llamada a la militancia lingüística por parte de los funcionarios franceses que trabajan en las instituciones de la UE o que las utilizan puntualmente como foro de negociación o debate. Aunque una parte del texto describe los derechos lingüísticos generales de los ciudadanos europeos recogidos en el Reglamento n.º 1 del Consejo, el objetivo último de este es conservar el “estatus privilegiado” (Chirac 2003) de la lengua francesa en las instituciones comunitarias instando para ello a los ciudadanos franceses a hacer uso del francés aun en los casos en que no haya interpretación a esta lengua o la documentación no esté traducida al francés (Ministère des affaires étrangères et ál. 2006: 2-3). Con todo, este documento, que intenta regular tanto las reuniones formales como las informales dentro de las instituciones comunitarias, incorpora una vez más la necesidad de promocionar la diversidad en esta estrategia general de defensa del francés. Algo que resulta totalmente paradójico, si se tiene en cuenta la profunda vocación monolingüe del texto.

Es lógico pensar que todas estas estrategias de defensa de la lengua favorecieron la posición del francés en la Unión. Sin embargo, en 2003, un informe sobre la diversidad lingüística en la Unión Europea elaborado por el diputado de la Asamblea Nacional francesa Michel Herbillion alertaba sobre el deterioro de la posición privilegiada del francés (Adamson 2007: 37). Es más, el informe ponía como fecha de inicio de ese deterioro 1995 (Herbillon 2003: 77), es decir, poco después de que comenzara a adoptarse la nueva estrategia de defensa de la lengua francesa basada en la promoción de diversidad lingüística. Esto supuso un jarro de agua fría para los líderes políticos franceses, así como para los encargados de diseñar dichas políticas, que veían que, a pesar de todos los esfuerzos invertidos, no se conseguía frenar el retroceso del francés.

Quizá fue esto lo que hizo que, al año siguiente, se pusiese en marcha una nueva campaña que tenía como objetivo principal consagrar el francés como la lengua jurídica de la Unión Europea. Es decir, dado que la tendencia era inevitable, el único medio que podía resultar eficaz para evitar que se perdiese definitivamente la posición del francés era dar cobertura legal al último reducto en el que el francés era aún claramente la lengua privilegiada: el jurídico.

Efectivamente, el 13 de octubre de 2004 Maurice Druon, miembro de la *Académie française*, el abogado general del Tribunal de Casación, Jean-François Burgelin, y el Decano de los abogados de París, Jean-Marie Burguburu, invitaron públicamente al Consejo Europeo a que estableciera el francés como la lengua jurídica de la Unión Europea (Carter 2004).

El reconocimiento de que el bastión jurídico constituía ahora uno de los principales campos de batalla para la defensa de la lengua francesa en el ámbito institucional de la Unión se deduce claramente de los siguientes comentarios realizados por Maurice Druon ante la *Commission des Affaires Étrangères* en la que se trataba el empleo del francés en las organizaciones internacionales y en las instituciones europeas:

S'il est un domaine pour lequel il ne faut pas reculer d'un pouce, c'est celui du droit. [...] Les mots du droit doivent être irréfutables et c'est à cela que la langue française excelle. Elle est la mieux à même d'assurer la sécurité juridique de l'Europe et la Cour de justice de Luxembourg l'atteste puisqu'elle délibère et rend ses arrêts en français. Ce solide précédent doit permettre de persuader nos partenaires de l'intérêt du français comme langue de référence en droit européen. (Druon 2005: 2-3)

Aunque la propuesta no ha alcanzado la unanimidad del Consejo necesaria para su adopción, pone de manifiesto la preocupación de los líderes franceses por la pérdida de representatividad de su lengua en todos los ámbitos de la Unión, y el intento desesperado de adoptar medidas destinadas a preservar una, más que real, añorada (Charter 2007) posición dominante en Europa .

5. Conclusiones

Desde la firma de los Tratados de Roma y hasta principios de los años setenta, el francés era la lengua más utilizada en las instituciones comunitarias como herramienta de comunicación supranacional. Sin embargo, en 1973, fecha del ingreso del Reino Unido e Irlanda en la UE, la balanza lingüística comenzó a inclinarse a favor del inglés. Desde entonces y hasta 1992, el uso del inglés experimentó un crecimiento paulatino en detrimento, en gran medida, del francés, cuyo uso no dejaba de reducirse. Así, 1992 puede considerarse el punto de inflexión en el que el empleo del francés y del inglés en la UE eran prácticamente idénticos. Sin embargo, las tendencias asentadas desde 1973 sugerían que, en breve, el francés cedería definitivamente el testigo al inglés como lengua franca de la Unión. Esto motivó un cambio de estrategia de Francia con respecto a su lengua nacional. Por otra parte, la firma ese mismo año — 1992— del Tratado de Maastricht introdujo en el acervo regulador comunitario el principio de subsidiariedad, lo que permitió articular la nueva estrategia francesa en torno a otro de los principios recogidos en el Tratado: la diversidad cultural y lingüística. La combinación de estos dos factores —la defensa de la diversidad y la devolución de poderes a los Estados miembros de la Unión representada por el principio de subsidiariedad— hizo que la nueva estrategia contase con el beneplácito del resto de los Estados miembros.

En este sentido, el estudio de las políticas lingüísticas llevadas a cabo por Francia en defensa de sus lenguas regionales y minoritarias o, dicho de otro modo, de su diversidad lingüística nacional, muestra una clara contradicción entre su postura nacional y supranacional. Contradicción que pone de manifiesto que la defensa de la diversidad lingüística por parte de Francia es, en el fondo, una estrategia supranacional adoptada por este Estado miembro en defensa de la posición del francés en el ámbito institucional y social de la Unión Europea.

Con todo, el inicio de esta nueva estrategia no significó un abandono del resto de las políticas de defensa de la lengua francesa ya iniciadas. Más bien al contrario: a las ya existentes se añadieron otras nuevas encaminadas a conservar el bastión de lengua franca institucional que aun ostentaba el francés. En el marco de estas medidas, se sufragó la financiación de la formación en lengua francesa de los futuros funcionarios

Europeos procedentes de los distintos Estados miembros. Del mismo modo, se aleccionó a los funcionarios nacionales y, en general, a todos los ciudadanos franceses que utilizan las instituciones comunitarias para que reivindicaran el uso de su lengua nacional en las instituciones de la UE cuando este no estuviera garantizado.

Por último, la postura tanto de los líderes políticos franceses como del mundo académico francés sugiere un cierto descontento con los resultados de la estrategia iniciada en 1992. Esto ha motivado la adopción de algunas medidas por parte de Francia destinadas a dotar de cobertura legal al francés en un espacio institucional europeo en el que esta lengua aún sigue disfrutando de una posición privilegiada: el jurídico.

6. Bibliografía

- ADAMSON, R. (2007): *The Defence of French: A Language in Crisis?* Clevedon: Multilingual Matters.
- AGER, D. E. (1996): *Language Policy in Britain and France. The Processes of Policy*. Londres: Cassell Academic.
- AILLAGON, J. J. (2002): “La diversité culturelle, une ambition française”. Comunicación en el Consejo de Ministros de Francia, (29 agosto 2002). Disponible en Internet:
<http://www.culture.gouv.fr/culture/actualites/politique/diversite/diversite.htm>
 [consulta: 21 Agosto 2008]
- AMMON, U. (2006): “Language Conflicts in the European Union”. *International Journal of Applied Linguistics* 16 (3), 319-338.
- CALDWELL, C. (2005): “Why Did the French and Dutch Vote No?”. *The Weekly Standard* (13 junio 2005). Disponible en Internet:
http://www.weeklystandard.com/Utilities/printer_preview.asp?idArticle=5690&R=13B4C238D8 [consulta: 12 septiembre 2008]
- CALVET, J. L. (2000): “El porvenir de las lenguas”. *The UNESCO courier* 53 (4): 35-6.
- CARRERE D’ENCAUSSE, H. (2002): Au secours du français. Discurso pronunciado en la *Séance publique annuelle* de la Académie française, (5 diciembre 2002). Disponible en Internet:
http://www.academie-francaise.fr/immortels/discours_spa/carrere2002.html
 [consulta: 10 Agosto 2008]
- Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias: Informe explicativo. Disponible en Internet:
http://www.coe.int/t/dg4/education/minlang/textcharter/Charter/Explreport_es.pdf [consulta: 15 abril 2008]
- Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias. Estrasburgo, 2 de octubre de 1992. Adoptada el 25 de junio de 1992 con rango de convención por el Comité de Ministros del Consejo de Europa. Disponible en Internet:
http://www9.euskadi.net/euskara_arabidea/Legedia/legeak/gaztelan/europa/cart_a92c.pdf [consulta: 14 abril 2008]

- CARTER, R., "Campaign launched for French as 'legal language of Europe'", *EU Observer* (13 octubre 2004). Disponible en Internet: http://www.elpais.com/articulo/internacional/lengua/Europa/traduccion/elpepiint/20040417elpepiint_16/Tes/ [consulta: 11 abril 2008]
- CASSEN, B., "Contre le 'tout anglais'", *Le Monde* (agosto 2007). Disponible en Internet: <http://www.monde-diplomatique.fr/2007/08/CASSEN/15038> [consulta: 11 octubre 2008]
- COMISION EUROPEA (1995) *Mémorandum sur le plurilinguisme linguistique dans l'Union européenne* (SI (95) 46–4034/95). Brussels: Office for Official Publications of the European Communities.
- COOK, C. y J. STEVENSON (2000): *The Longman companion to Britain since 1945*. Londres; Nueva York: Longman
- CRUMLEY, B., "French plays defense", *Time Magazine* (31 octubre 2004). Disponible en Internet: <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,901041108-749341,00.html> [consulta: 11 septiembre 2008]
- CRYSTAL, D. (1997): *English as a global language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Charte de la Francophonie adoptée par la Conférence ministérielle de la Francophonie. Antananarivo, le 23 novembre 2005. Disponible en Internet: http://www.francophonie.org/doc/txt-reference/charte_francophonie.pdf
- CHARTER, D., "French wheel out Napoleon to lay down the law in EU Tower of Babel", *Times Online* (9 Febrero 2007). Disponible en Internet: <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/world/europe/article1356187.ece> [consulta: 27 septiembre 2008]
- CHIRAC, J. (2003): Discours prononcé par M. Jacques CHIRAC Président de la République, lors de la XIXème Conférence ministérielle de la Francophonie et de l'attribution du prix de la Francophonie économique, (19 diciembre 2003). Disponible en Internet: http://www.elysee.fr/elysee/elysee.fr/francais_archives/interventions/discours_et_declarations/2003/decembre/discours_de_m_jacques_chirac_president_de_la_republique_lors_de_la_xixeme_conference_ministerielle_de_la_francophonie.653.html [consulta: 23 octubre 2008]
- (2004a): Débat de M. Jacques Chirac, Président de la République, avec des jeunes Vietnamiens, sur les relations culturelles entre la France et le Vietnam, l'enseignement du français et des langues étrangères et sur la diversité culturelle, considérée comme un des piliers du développement durable, Hanoï, (7 octobre 2004). Disponible en Internet: <http://www.vie-publique.fr/cdp/047000153.html> [consulta: 3 octubre 2008]
- (2004b): Interview accordée par M. Jacques CHIRAC, Président de la République, pour "L'Agence vietnamienne d'information", (4 octobre 2004). Disponible en Internet: http://www.elysee.fr/elysee/elysee.fr/francais_archives/interventions/interviews_articles_de_presse_et_interventions_televisées/2004/octobre/interview_du_

- president de la republique pour l'agence vi
 DGLFLF [Délégation Générale à la Langue Française et aux Langues de France] (2007): *Les politiques des langues en Europe*. París: DGLFLF. Disponible en Internet:
http://www.dgflf.culture.gouv.fr/publications/politique_langues_europe_2007.pdf
 — (s. d.): "El idioma de la República es el francés" Disponible en Internet:
http://www.dgflf.culture.gouv.fr/dgflf_presentation_espagnol.htm
- DRUON, M. (2005): "Le français langue juridique de l'Europe?", Discurso pronunciado ante la Commission des Affaires étrangères de l'Assemblée nationale, (8 febrero 2005). Disponible en Internet:
http://www.languefrancaise.net/news/index.php?id_news=267 [consulta: 27 septiembre 2008]
- ESTERUELAS, B., "Cómo entenderse en la Unión Europea", *El País* (2 septiembre 2001). Disponible en Internet:
http://www.elpais.com/articulo/internacional/entenderse/Union/Europea/elpepiint/20010902elpepiint_139/Tes/ [consulta: 5 junio 2008].
- FENET, A. (2001): "Diversité linguistique et construction européenne". *Revue Trimestrielle de Droit Européen* 37 (2), 235–269.
- FOSTY, A. (1985): *La langue française dans les institutions communautaires de l'Europe*. Québec: Documentation du Conseil de la langue française 22.
- Francia. Loi n° 75-1349 du 31 décembre 1975 relative à l'emploi de la langue française (loi Bas-Lauriol ; JO du 4 janvier 1976) Disponible en Internet:
http://www.languefrancaise.net/dossiers/dossiers.php?id_dossier=41 [Consulta: 12 septiembre 2008]
- Francia. LOI n° 94-665 du 4 août 1994 relative à l'emploi de la langue française. Disponible en Internet: <http://www.culture.gouv.fr/culture/infos-pratiques/droit-culture/langue-franc/pdf/94-665.pdf> [Consulta: 12 septiembre 2008]
- Francia. Ordonnance 2000-549 du 15 Juin 2000, art. 7. JORF 22 juin 2000.
- GIORDAN, H. (2004): "La question des langues en Europe". *Dialogues Politiques* 2. Disponible en Internet:
<http://www.la-science-politique.com/revue/revue2/papier4.htm>.
- GORDON, D. (1978): *The French Language and National Identity (1930-1975)*. La Haya: Mouton.
- GREECH, R. L. (2005): *Law and Language in the European Union: The paradox of Babel "United in Diversity"*. Groningen: Europa Law Publishing.
- GRIN, F. (2003): *Language Policy Evaluation and the European Charter for Regional or Minority Language*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- HAGEGE, C. (1987): *Le français et les siècles*. París: Odile Jacob.
 — (1996): *Le français, histoire d'un combat*. Boulogne-Billancourt: Michel Ha-gège.
- HERBILLON, M. (2003): "La diversité linguistique dans l'Union européenne". Rapport d'information n.º 902. Registrado en la Asamblea Nacional el 11 de junio de 2003. Disponible en Internet:

- <http://www.assemblee-nationale.fr/12/pdf/europe/rap-info/i0902.pdf> [Consulta: 24 julio 2007]
- HERMOSO, B. (1994): “Fracasa la ‘Ley Toubon’, que protege el francés”, *El Mundo* (31 julio 1994). Disponible en Internet: <http://www.elmundo.es/papel/hemeroteca/1994/07/31/uve/726147.html> [consulta: 4 septiembre 2008]
- HLGM [High Level Group on Multilingualism] (2007): *Final Report*. Bélgica: Comisión Europea. Disponible en Internet: http://ec.europa.eu/education/policies/lang/doc/multireport_en.pdf [Consulta: 21 diciembre 2008]
- LABRIE, N. (1993): *La construction linguistique de la Communauté européenne*. Paris: Honoré Champion éditeur.
- LALANE-BERDOUICQ, P. (1993): *Porquoi parler française*. París: Fleurus.
- MCALLISTER, R. (1997): *From EC to EU: An Historical and Political Survey*. Nueva York: Routledge.
- MICHEL, J. (2005): Pregunta parlamentaria n.º 66714 sobre la influencia creciente del inglés en las instituciones europeas, (7 junio 2005). Disponible en Internet: http://www.langue-francaise.org/Textes_politiques/Michel_07_06_2005_66714.php [consulta: 10 Junio 2008]
- MINISTERE DES AFFAIRES ETRANGERES et ál. (2006): *Le français dans les institutions européennes*. Disponible en Internet: <http://www.sgae.gouv.fr/droit/docfiles/europe2.pdf>
- NADEAU, J. B. y J. BARLOW (2006): *The Story of French*. Canada: Alfred A. Knopf.
- OAKES, L. (2001): *Language and National Identity. Comparing France and Sweden*. Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- (2002): “Multilingualism in Europe: An effective French Identity Strategy”. *Journal of Multilingual and Multicultural Development* 23 (5): 371-387.
- OIF [Organización Internacional de la Francofonía] (2004): Rapport d'activités 2002-2004. Disponible en Internet: <http://www.francophonie.org/doc/rap-activites/2002-rap-franco.pdf> [consulta: 10 septiembre 2008]
- (2006): Rapport d'activités 2004-2006. Disponible en Internet: <http://www.francophonie.org/doc/rap-activites/2006/chapitre4.pdf> [consulta: 5 septiembre 2008]
- (2008): “L'Organisation internationale de la Francophonie”. Disponible en Internet: <http://www.francophonie.org/oif/index.cfm> [consulta: 25 septiembre 2008]
- PARLEMENT DE LA COMMUNAUTE FRANÇAISE (2002): *Plan pluriannuel d'action pour le français en préparation de l'élargissement de l'Union Européenne* de 11 de febrero de 2002. Disponible en Internet: http://apf.pcf.be/ROOT/apf/plan_pluriannuel_francais.html [consulta: 17 octubre 2008]

- Protocolo sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad del Tratado de Ámsterdam. *Diario Oficial n.º C 340 de 10 noviembre 1997*. Disponible en Internet: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/11997D/htm/11997D.html#0143030071> [consulta: 23 septiembre 2008]
- PUP, H. del (2004): "Statut de la langue française et des autres langues en France". *Dialogues Politiques 2*. Disponible en Internet: <http://www.la-science-politique.com/revue/revue2/papier8.htm>
- Resolución del Consejo, de 31 de marzo de 1995, relativa a la mejora de la calidad y la diversificación del aprendizaje y de la enseñanza de las lenguas en los sistemas educativos de la Unión Europea. *Diario Oficial n.º C 207 de 12/08/1995 p. 0001 – 0005*. Disponible en Internet: [http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:31995Y0812\(01\):ES:NOT](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:31995Y0812(01):ES:NOT) [consulta: 2 mayo 2008]
- Resolución del Parlamento Europeo sobre el empleo de las lenguas oficiales en las instituciones de la Unión Europea. *Diario Oficial n.º C 043 de 20/02/1995 p. 0091*. Disponible en Internet: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:51995IP0038:ES:HTML> [consulta: 6 diciembre 2008]
- Respuesta ministerial a la pregunta parlamentaria n.º 66714 sobre la influencia creciente del inglés en las instituciones europeas, (25 octubre 2005). Disponible en Internet: http://www.langue-francaise.org/Textes_politiques/Michel_07_06_2005_66714.php [consulta: 10 Junio 2008]
- SHELLY, S. L. (1999): "Une certaine idee du francais: The dilemma for French language policy in the 21st century". *Language and Communication 19*: 305-316.
- SKUTNABB-KANGAS, T. (2000): *Linguistic Genocide in Education Or World-wide Diversity and Human Rights?* Mahwah, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum.
- TAYLOR, P. G. (2008): *The End of European Integration: Anti-Europeanism Examined*. Londres: Routledge.
- Tratado de la Unión Europea. *Diario Oficial n.º C 191 de 29 de julio de 1992*. Disponible en Internet: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/11992M/htm/11992M.html> [consulta: 3 septiembre 2008]
- Tratado de Amsterdam por el que se modifican el Tratado de la Unión Europea, los Tratados Constitutivos de las Comunidades Europeas y determinados actos conexos. *Diario Oficial n.º C 340 de 10 noviembre 1997*. Disponible en Internet: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/11997E/htm/11997E.html#0173010078> [consulta: 2 enero 2006]
- TRUCHOT, C. (2003): "Languages and Supranationality in Europe: The Linguistic Influence of the European Union", en J. Maurais (ed.) *Languages in a Globalising World*. 2003, Nueva York: Cambridge University Press, pp. 99-110.

- UNESCO (1996): “Declaración Universal de derechos Lingüísticos”. Adoptada en Barcelona el 9 de junio de 1996. (Versión en inglés) Disponible en Internet: <http://www.unesco.org/cpp/uk/declarations/linguistic.pdf> [Consulta: 11 marzo 2008]
- WRIGHT, S. (2000): *Community and communication*. Clevedon, Reino Unido: Multilingual Matters.
- (2006): “French as a Lingua Franca”. *Annual Review of Applied Linguistics* 26: 35-60.